

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4381** *VARIPLAST, S.A.*

Don Emilio Manuel Aparicio Cifuentes y don Florentino Jiménez Cebrián, en su condición de socios accionistas, así como Presidente y Consejero Vocal, respectivamente, del Consejo de Administración de la sociedad, tal y como establecen los artículos 167 y 168 de La Ley de Sociedades de Capital en consonancia con las disposiciones estatutarias, convocan Junta General Ordinaria y Extraordinaria para que ambas tengan lugar en fecha 22 de junio de 2015 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del 23 de junio de 2015 en segunda convocatoria, en el domicilio social de la mercantil sito en Albacete, Polígono Industrial Campollano, calle E, número 18, en las que se tratarán los siguientes puntos en el

Orden del día

Primero.- Explicaciones del señor Secretario del Consejo de Administración sobre porque no han sido firmadas las cuentas aprobadas del ejercicio 2013 y de porque no han sido presentadas e inscritas en Registro Mercantil.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2014 y su posterior presentación ante el Registro Mercantil.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad, respecto del ejercicio 2014.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Reestructuración de los Órganos de Administración de la sociedad.

Sexto.- Modificación estatutaria. Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 19 de los Estatutos.

Séptimo.- Posible disolución de la sociedad mercantil "Variplast, S.A."

Octavo.- Nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con los artículos 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas. Igualmente, podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones o aclaraciones precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Albacete, 7 de mayo de 2015.- El Presidente, Emilio Manuel Aparicio Cifuentes, y el Consejero Vocal, Florentino Jiménez Cebrián.

ID: A150021034-1